

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Poble de Vallbona

2024/15353 *Anuncio del Ayuntamiento de la Poble de Vallbona sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al Concurso de Belenes 2024. Identificador BDNS: 795199.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/795199>.

Primero. Personas Beneficiarias.

Pueden participar en el concurso las personas particulares o colectivos como asociaciones, colegios, comercios y entidades locales que instalan el belén en el término municipal. Para considerar un belén de concurso, éste deberá llevar incluidos obligatoriamente como elementos básicos, los siguientes pasajes bíblicos: la Anunciación del Ángel a la Virgen, la Anunciación del Ángel a los pastores, el Nacimiento, la Adoración de los pastores y los Reyes Magos.

Segundo. Objeto.

El Ayuntamiento de la Poble de Vallbona convoca el tradicional concurso de belenes con la finalidad de mantener la tradición, fomentar la participación de los ciudadanos en la confección de belenes y contribuir a destacar las tradicionales fiestas navideñas y de Reyes.

Tercero. Convocatoria.

Las convocatoria para la concesión de estos premios se publicara en la base nacional de subvenciones, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Cuarto. Cuantía.

Existe consignación por importe máximo de 1.800,00 euros en la partida del presupuesto del ejercicio 2024, 3382.48001, Subvenciones concurrencia comisiones festivas".

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Las personas interesadas tienen que presentar la solicitud de inscripción junto con la ficha de mantenimiento de terceros, del día 2 al 12 de diciembre en el registro de entrada del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

La Poble de Vallbona, 6 de noviembre de 2024.—El alcalde, Abel Martí Cervera.

